

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-917015988-E7-2018

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE EQUIPADO COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO PARA LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC REFERENTE AL RECURSO FORTASEG 2018, SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las **12:00 horas**, del día **21 de Junio de 2018**, en la **Sala de Juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos del Poder Ejecutivo**, ubicada en calle **Gutenberg N° 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, con teléfono 3-14-43-82 y 84**; se reunieron los Servidores Públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), y 47, 48 de su Reglamento y lo previsto en los numerales **6.1, 13, 14, 15, 16, 17 y 20** de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la **L. en C. María del Pilar Toledo Bustamante**, Directora de Licitaciones, **Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración**, servidora pública designada por la convocante.

Los sobres de las proposiciones presentadas en **forma presencial** en este acto, por los siguientes licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	EL TREBOL AUTOMOTRIZ ERMITA S.A DE C.V.
2	CAR ONE MONTERREY S.A DE C.V.
3	AUTOKAM REGIOMONTANA S.A. DE.C.V.
4	GRUPO COMERCIAL VAKART S.A DE C.V.
5	REYES HUERTA CHOLULA, S.A. DE C.V.

En este acto se hace constar que la empresa **AUTOKAM REGIOMONTANA S.A. DE.C.V.**, no presentó propuesta.

Se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas en este acto, revisando la documentación presentada, **sin entrar al análisis detallado de su contenido**. De lo anterior se hace constar lo siguiente:



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-917015988-E7-2018

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE EQUIPADO COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO PARA LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC REFERENTE AL RECURSO FORTASEG 2018, SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

ANEXO / DOCUMENTO	DOCUMENTO SOLICITADO	EL TREBOL AUTOMOTRIZ ERMITA S.A DE C.V.		CAR ONE MONTERRE Y S.A DE C.V.		GRUPO COMERCIAL VAKART S.A DE C.V.		REYES HUERTA CHOLULA, S.A. DE C.V.	
		PARTIDA 3, RENGLÓN 1 y 2		PARTIDA 3, RENGLÓN 1 y 2		PARTIDAS :1, 2 Y 4		PARTIDA 3 RENGLON 1 y 2, PARTIDA 5	
		ENTREGO		ENTREGO		ENTREGO		ENTREGO	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	PROPUESTA TÉCNICA								
2	Acreditación de la Existencia y Personalidad jurídica del licitante	X		X		X		X	
A	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de la convocatoria, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos	X		X		X		X	
B	Catálogos técnicos o folletos en idioma español, debidamente referenciados si vienen en otro idioma anexar su traducción: PARA LA PARTIDA 1 y 2: El licitante deberá presentar catálogos de los equipos de señalización visual acústica ofertados. El licitante deberá presentar manuales de operación de los equipos de señalización visual acústica ofertados.	N/A		N/A		X		N/A	
C	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes de origen nacional cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de la Ley de Adquisiciones, conforme al formato de la (opción 1); o con las reglas de origen correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio conforme al formato de la (opción 2). o en su caso; carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que los bienes importados cumplen con las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector público del tratado que corresponda, conforme al formato (Opción 3).	X		X		X		X	
D	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 antepenúltimo párrafo en conformidad a lo establecido en el artículo 29 fracción VIII de la Ley	X		X		X		X	
E	Presentar declaración de integridad en papel membretado de la empresa, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de	X		X		X		X	

"ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS"

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-917015988-E7-2018

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE EQUIPADO COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO PARA LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JUITEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC REFERENTE AL RECURSO FORTASEG 2018, SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

	interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley o que constituyan un delito.							
F	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa en donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de la presente convocatoria.	X		X		X		X
G	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a lo que establecen los puntos del 11.1. al 11.8 de la convocatoria	X ENUNCIACION HASTA EL 11.7		X ENUNCIACION HASTA EL 11.7		X		X
H	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de distribución de forma total y oportuna de los bienes que integran su propuesta conforme al punto 11.3 y Anexo Técnico 1, señalando la fecha de entrega que propone de los bienes.	X		X		X		X
I	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.	X		X		X		X
J	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor a 15 días hábiles conforme a lo señalado en el punto 12.2 de la presente convocatoria	X		X		X		X
K	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	X		X		X		X
L	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se compromete a celebrar convenio con las autoridades fiscales para pagarlos. Deberá Adjuntar el acuse de recepción de la solicitud de opinión positiva ante la autoridad fiscal competente. Así mismo, y en caso de salir adjudicado deberá presentar documento validado y verificado por la autoridad fiscal competente en el que conste el	X Presenta documento que indica que no se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.		X		X		X



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-917015988-E7-2018

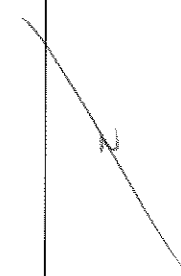
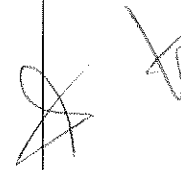
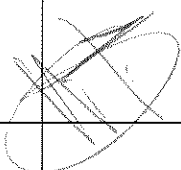
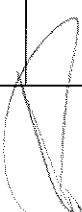

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE EQUIPADO COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO PARA LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC REFERENTE AL RECURSO FORTASEG 2018, SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

	<u>cumplimiento de sus obligaciones fiscales.</u>								X	
M	<p><u>JUNTA DE ACLARACIONES :</u> Para personas morales y personas físicas con actividad empresarial, deberán presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de seguridad social, el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de personas físicas deberán presentar carta original en papel membretado del licitante donde manifieste bajo protesta de decir verdad las razones legales o fiscales, por lo que no le es aplicable el pago de contribuciones ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>A este respecto, las personas morales o físicas con actividad empresarial que manifiestan bajo protesta de decir verdad que tienen contratado su personal por honorarios o mediante una outsourcing, deberán presentar el resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, en el que se informe por parte de ese Instituto si cuenta o no en sus controles electrónicos, Registro Patronal asociado a su RFC, y de esta manera informe si le es aplicable o no la opinión positiva solicitada.</p> <p>Adicionalmente, para el caso de los que tienen contratado una outsourcing, deberán presentar copia del contrato debidamente requisitado anexando copia de la identificación oficial de quien lo suscriben y la constancia de opinión positiva de la empresa de outsourcing.</p>	X Presenta Opinión negativa de fecha 25 de abril de 2018.				X				
16	N. Escrito en papel membretado, mediante el cual los participantes manifiestan bajo protesta de decir verdad, que es una persona física con discapacidad o bien tratándose de empresas, que en su planta laboral cuentan cuando menos con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad laboral no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro. La falta de presentación de este escrito no será causa de desechamiento de la proposición	X N/A		X		X			X	
17	O. Carta original y en papel membretado del fabricante o carta original y en papel membretado del licitante, indicando que los bienes ofertados cumplen con las normas mexicanas y de las normas mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, de las normas internacionales, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 53 y 55 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización. Deberán cumplir con las normas: PARTIDA 1 MOTOCICLETA EQUIPADA COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO: • <u>TORRETA TIPO BEACON ESPECIAL PARA MOTOPATRULLA; CUMPLIMIENTO DE LA</u>						X			

"ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS"

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-917015988-E7-2018

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE EQUIPADO COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO PARA LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC REFERENTE AL RECURSO FORTASEG 2018, SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

	<p>NORMA INTERNACIONAL SAE J-595.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>SISTEMA DE LUCES DELANTERAS CÓDIGOS ROJO Y AZUL</u>: CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-595. • <u>SISTEMA DE LUCES TRASERAS CÓDIGOS ROJO Y AZUL</u>: CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-595. <p>PARTIDA 2 CUATRIMOTO EQUIPADA COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>TORRETA TIPO BEACON ESPECIAL PARA MOTOPATRULLA</u>: CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-595. • <u>SISTEMA DE LUCES DELANTERAS CÓDIGOS ROJO Y AZUL</u>: CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-595. • <u>SISTEMA DE LUCES TRASERAS CÓDIGOS ROJO Y AZUL</u>: CUMPLIMIENTO DE LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-595. <p>PARTIDA 3 PICK UP DOBLE CABINA EQUIPADA COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>BARRA DE LUCES: TORRETA</u>: - CUMPLE CON LA NORMA SAE J-845, TITULO 13 CALIFORNIA PARA BARRA DE LUCES EN VEHÍCULOS DE EMERGENCIA. • <u>SIRENA ELECTRÓNICA</u>: - CUMPLE CON LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-1849. <p>PARTIDA 4 SEDÁN EQUIPADO COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>BARRA DE LUCES: TORRETA</u>: - CUMPLE CON LA NORMA SAE J-845, TITULO 13 CALIFORNIA PARA BARRA DE LUCES EN VEHÍCULOS DE EMERGENCIA. • <u>SIRENA ELECTRÓNICA</u>: - CUMPLE CON LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-1849. <p>PARTIDA 5 VEHÍCULO 4X4 EQUIPADO COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>BARRA DE LUCES: TORRETA</u>: - CUMPLE CON LA NORMA SAE J-845, TITULO 13 CALIFORNIA PARA BARRA DE LUCES EN VEHÍCULOS DE EMERGENCIA. • <u>SIRENA ELECTRÓNICA</u>: CUMPLE CON LA NORMA INTERNACIONAL SAE J-1849. 	X		X			X	  
18	<p>P. Carta en papel membretado firmada y sellada por el licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 10.6 respecto los bienes ofertados y conforme al Anexo Técnico 1 de la convocatoria de la presente licitación, comprometiéndose en el caso de salir adjudicado a entregar la garantía de respaldo.</p>				X		X	 

“ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS”

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-917015988-E7-2018

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE EQUIPADO COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO PARA LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC REFERENTE AL RECURSO FORTASEG 2018, SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

	<p>De acuerdo a lo siguiente y según corresponda:</p> <p>PARTIDA 1 MOTOCICLETA EQUIPADA COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • MOTOCICLETA GARANTÍA DE 12 MESES. • TORRETA TIPO BEACON ESPECIAL PARA MOTOPATRULLA: GARANTIA: 3 AÑOS. • SISTEMA DE LUCES DELANTERAS CÓDIGOS ROJO Y AZUL: GARANTIA DE 5 AÑOS. • SISTEMA DE LUCES TRASERAS CÓDIGOS ROJO Y AZUL: GARANTIA DE 5 AÑOS. • SISTEMA DE SIRENA CON BOCINA DE 30 WATTS: GARANTIA DE 24 MESES. • CONTROLADORES DE LUCES Y SONIDO PARA MOTOCICLETA: GARANTÍA DE 24 MESES. • DEFENSA DELANTERA EN TUBO CROMADO: GARANTIA DE 24 MESES. • BALIZADO Y PINTURA INSTITUCIONAL, DE ACUERDO AL SERVICIO DESTINADO: GARANTIA DE 24 MESES. <p>PARTIDA 2 CUATRIMOTO EQUIPADA COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CUATRIMOTO: GARANTIA: 12 MESES. • TORRETA TIPO BEACON ESPECIAL PARA MOTOPATRULLA: GARANTIA ESTANDAR DE 3 AÑOS. • SISTEMA DE LUCES DELANTERAS CÓDIGOS ROJO Y AZUL: GARANTIA DE 5 AÑOS. • SISTEMA DE LUCES TRASERAS CÓDIGOS ROJO Y AZUL: GARANTIA DE 5 AÑOS. • SISTEMA DE SIRENA CON BOCINA DE 30 WATTS: GARANTIA DE 24 MESES. • CONTROLADOR DE LUCES Y SONIDO PARA MOTOCICLETA: GARANTÍA DE 24 MESES. • BALIZADO Y PINTURA INSTITUCIONAL, DE ACUERDO AL SERVICIO DESTINADO: GARANTIA DE 24 MESES. <p>PARTIDA 3</p> <p>REGLON 1: PICK UP DOBLE CABINA 4X4 EQUIPADA COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • GARANTÍA DEL VEHÍCULO 2 AÑOS Ó 40,000 KMS. LO QUE OCURRA PRIMERO, A PARTIR DE LA ENTREGA. • TORRETA: GARANTÍA EN LOS MÓDULOS DE LEDS DE 5 AÑOS. • SIRENA ELECTRÓNICA: GARANTÍA DE 3 AÑOS. • GANCHOS DE ARRASTRE: GARANTÍA DE 2 AÑOS. • EQUIPO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN: GARANTÍA DE 1 AÑO. • ESTRUCTURA METALICA TRASERA (ROLL BAR DE 3 ARCOS): GARANTÍA 2 AÑOS. • PROTECCION DELANTERA REFORZADA (TUMBABURROS): GARANTÍA 2 AÑOS. 	X	X					X	
--	--	---	---	--	--	--	--	---	--

"ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS"

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-917015988-E7-2018

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE EQUIPADO COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO PARA LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC REFERENTE AL RECURSO FORTASEG 2018, SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

<ul style="list-style-type: none"> DEFENSA TRASERA ANTIDERRAPANTE TIPO ESCALÓN: GARANTÍA 2 AÑOS. BANCA TRASERA CENTRAL: GARANTÍA 2 AÑOS. BALIZADO Y PINTURA INSTITUCIONAL, DE ACUERDO AL SERVICIO DESTINADO: GARANTÍA DE 180 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O APLICACIÓN. 								
<p>RENGLON 2: CAMIONETA PICK UP GASOLINA 4X2 MODELO 2018, DOBLE CABINA PARA 5 (CINCO) PASAJEROS, ADAPTADA COMO AUTO-PATRULLA DEBERÁ CONTAR CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES SIGUIENTES:</p> <ul style="list-style-type: none"> GARANTÍA DEL VEHICULO: DE 2 AÑOS Ó 40,000 KMS. LO QUE OCURRA PRIMERO, A PARTIR DE LA ENTREGA. TORRETA: GARANTÍA EN LOS MÓDULOS DE LEDS DE 5 AÑOS. SIRENA ELECTRÓNICA: GARANTÍA DE 3 AÑOS. GANCHOS DE ARRASTRE: GARANTÍA DE 2 AÑOS. EQUIPO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN: GARANTÍA DE 1 AÑO. ESTRUCTURA METALICA TRASERA (ROLL BAR DE 3 ARCOS): GARANTÍA 2 AÑOS. PROTECCION DELANTERA REFORZADA (TUMBABURROS): GARANTÍA 2 AÑOS. DEFENSA TRASERA ANTIDERRAPANTE TIPO ESCALÓN: GARANTÍA 2 AÑOS. BANCA TRASERA CENTRAL: GARANTÍA 2 AÑOS. BALIZADO Y PINTURA INSTITUCIONAL, DE ACUERDO AL SERVICIO DESTINADO: GARANTÍA DE 180 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O APLICACIÓN. 	X	X						
<p>PARTIDA 4 SEDÁN EQUIPADO COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> SEDÁN: GARANTÍA DE 2 AÑOS Ó 40,000 KMS. LO QUE OCURRA PRIMERO, A PARTIR DE LA ENTREGA. TORRETA: GARANTÍA EN LOS MÓDULOS DE LEDS DE 5 AÑOS. SIRENA ELECTRÓNICA: GARANTÍA DE 3 AÑOS. EQUIPO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN: GARANTÍA: 1 AÑO. GANCHOS DE ARRASTRE: GARANTÍA DE 2 AÑOS. PROTECCION DELANTERA REFORZADA: GARANTÍA 2 AÑOS. PORTAESPOSAS EN LA PARTE TRASERA: GARANTÍA 2 AÑOS. BALIZADO Y PINTURA INSTITUCIONAL, DE ACUERDO AL SERVICIO DESTINADO: GARANTÍA DE 180 DÍAS NATURALES CONTRA 								

"ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS"

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-917015988-E7-2018

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE EQUIPADO COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO PARA LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC REFERENTE AL RECURSO FORTASEG 2018, SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

	<p>DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O APLICACIÓN.</p> <p>PARTIDA 5 VEHÍCULO 4X4 EQUIPADO COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO:</p> <ul style="list-style-type: none"> • GARANTÍA DEL VEHICULO: 2 AÑOS Ó 40,000 KMS. LO QUE OCURRA PRIMERO, A PARTIR DE LA ENTREGA. • TORRETA: GARANTÍA EN LOS MÓDULOS DE LEDS DE 5 AÑOS. • SIRENA ELECTRÓNICA: GARANTÍA DE 3 AÑOS. • EQUIPO DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN: GARANTÍA: 1 AÑO. • GANCHOS DE ARRASTRE: GARANTÍA DE 2 AÑOS. • PROTECCION DELANTERA REFORZADA (TUMBABURROS): GARANTÍA 2 AÑOS. • PORTAESPOSAS EN LA PARTE TRASERA: GARANTÍA 2 AÑOS. • BALIZADO Y PINTURA INSTITUCIONAL, DE ACUERDO AL SERVICIO DESTINADO: GARANTÍA DE 180 DÍAS NATURALES CONTRA DEFECTO DE FABRICACIÓN Y/O APLICACIÓN.. 							X	
19	<p>Q. Junta de aclaraciones : Con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por la convocante, ofertadas por los licitantes, deberán entregar como parte de su propuesta técnica a orden de lo establecido en los apartados Q y V del numeral 16.2 de las bases concursales, folletos y/o catálogos de las partidas, 1, 2, 3, 4 y 5 los cuales deberán ser originales emitidos por el fabricante; también se aceptaran catálogos impresos a color directamente del sitio web y/o página electrónica del fabricante debiendo contener impreso para este último caso el URL correspondiente con el fin de que la convocante esté en condiciones de verificar la veracidad de la información proporcionada. (El licitante deberá presentar catálogos de los equipos de señalización visual acústica ofertados.)</p>	X		X		X		X	
20	<p>R. El licitante deberá presentar copia simple de los certificados SAE de los equipos para Equipamiento tipo patrulla.</p>	X		X	No trae traducción		X	X	
21	<p>S. El licitante deberá presentar carta original del fabricante de la motocicleta y cuatrimoto mediante la cual respalde la propuesta del licitante, señalando que es su distribuidor autorizado e indique las garantías de las unidades. Junta de aclaraciones. La carta del fabricante solicitada para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 tanto de los vehículos como del equipamiento se</p>	X		N/A		X		X	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-917015988-E7-2018

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE EQUIPADO COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO PARA LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XÓCHITEPEC Y YAUTEPEC REFERENTE AL RECURSO FORTASEG 2018, SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

	deberá adjuntar copia de la identificación oficial (Pasaporte, IFE/INE o su equivalente de su país de origen) así como copia del poder notarial o su equivalente en el país de origen de la persona que extiende la carta; dicha carta deberá contener dirección y teléfono para su verificación								
	PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4 Y 5:								
22	T. El licitante deberá presentar carta original del fabricante de los vehículos, mediante la cual, lo autorice como distribuidor autorizado. Junta de aclaraciones. La carta del fabricante solicitada para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 tanto de los vehículos como del equipamiento se deberá adjuntar copia de la identificación oficial (Pasaporte, IFE/INE o su equivalente de su país de origen) así como copia del poder notarial o su equivalente en el país de origen de la persona que extiende la carta; dicha carta deberá contener dirección y teléfono para su verificación.	X No adjunta copia de identificación oficial, ni copia de poder notarial		X		X		X	
23	El licitante deberá presentar carta original del fabricante del equipo de señalización visual y acústica, mediante la cual, lo autorice como distribuidor autorizado. Junta de aclaraciones. La carta del fabricante solicitada para las partidas 1, 2, 3, 4 y 5 tanto de los vehículos como del equipamiento se deberá adjuntar copia de la identificación oficial (Pasaporte, IFE/INE o su equivalente de su país de origen) así como copia del poder notarial o su equivalente en el país de origen de la persona que extiende la carta; dicha carta deberá contener dirección y teléfono para su verificación.	X No adjunta copia de identificación oficial, ni copia de poder notarial		X		X		X	
24	Junta de aclaraciones : Con el fin de verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por la convocante, ofertadas por los licitantes, deberán entregar como parte de su propuesta técnica a orden de lo establecido en los apartados Q y V del numeral 16.2 de las bases concursales, folletos y/o catálogos de las partidas, 1, 2, 3, 4 y 5 los cuales deberán ser originales emitidos por el fabricante; también se aceptaran catálogos impresos a color directamente del sitio web y/o página electrónica del fabricante debiendo contener impreso para este último caso el URL correspondiente con el fin de que la convocante esté en condiciones de verificar la veracidad de la información proporcionada.	X		X		X		X	

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-917015988-E7-2018

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE EQUIPADO COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO PARA LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC REFERENTE AL RECURSO FORTASEG 2018, SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

	(El licitante deberá presentar catálogos de los equipos de señalización visual acústica ofertados.)						
25	Presentar el Anexo 4, Relación de documentos (la omisión de entrega de este documento no será causa de desechamiento).	X	X	X	X	X	X
PROPUESTA ECONÓMICA							
24	Propuesta Económica de los bienes y/o servicios que oferta.	X	X	X	X	X	X

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Lo anterior de manera cuantitativa, quedando a cargo del área requirente y de la convocante realizar el estudio cualitativo y minucioso del contenido de las mismas (análisis técnico detallado).

Acto seguido, y con fundamento en los Artículos 35, Fracción III de la Ley y 47 penúltimo párrafo de su Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

PROPUESTA ECONOMICA: EL TRÉBOL AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL LICITANTE: EL TRÉBOL AUTOMOTRIZ S.A. de C.V.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
PARTIDA 3 RENLÓN 1	28	\$ 847,377.16	\$ 23,726,560.48
PARTIDA 3 RENLÓN 2	5	\$932,980.61	\$4,664,903.06
		SUBTOTAL	\$ 28,391,463.53
		IVA	\$4,542,634.17
		IMPORTE TOTAL:	\$32,934,097.70

"ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS"

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-917015988-E7-2018

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE EQUIPADO COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO PARA LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC REFERENTE AL RECURSO FORTASEG 2018, SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

PROPUESTA ECONOMICA: CAR ONE MONTERREY S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL LICITANTE: CAR ONE MONTERREY S.A. DE C.V.S.A.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
PARTIDA 3	28	\$ 599,913.79	\$ 16,797,586.12
RENLÓN 1			
PARTIDA 3	5	\$ 415,775.86	\$ 2,078,879.30
RENLÓN 2			
		SUBTOTAL	\$ 18,876,465.42
		IVA	\$3,020,234.47
		IMPORTE TOTAL:	\$21,896,699.89

PROPUESTA ECONOMICA: GRUPO COMERCIAL VAKART S.A DE C.V.

NOMBRE DEL LICITANTE: GRUPO COMERCIAL VAKART S.A DE C.V.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
PARTIDA 1	40	\$ 155,103.44	\$ 6,204,137.60
PARTIDA 2	7	\$ 172,405.17	\$1,206.836.19
PARTIDA 4	6	\$ 396,500.00	\$ 2,379,000.00
		SUBTOTAL	\$ 9,789,973.79
		IVA	\$1,566,395.81
		IMPORTE TOTAL:	\$ 11,356,369.60

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-917015988-E7-2018

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE EQUIPADO COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO PARA LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC REFERENTE AL RECURSO FORTASEG 2018, SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

PROPUESTA ECONOMICA: REYES HUERTA CHOLULA S.A DE C.V.

NOMBRE DEL LICITANTE: REYES HUERTA CHOLULA S.A. DE C.V. FOLIO: 1-21	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
PARTIDA 3 RENGLON 1	28	\$ 663,663.79	\$ 18,582,586.21
PARTIDA 3 RENGLON 2	5	\$ 583,534.48	\$ 2,917,672.41
PARTIDA 5	6	\$ 715,387.93	\$ 4,292,327.59
SUBTOTAL			\$ 25,792,586.21
IVA			\$ 4,126,813.79
IMPORTE TOTAL:			\$ 29,919,400.00

Con fundamento en el Artículo 35 Fracción II de la Ley las proposiciones presentadas se rubricaron por los representantes **presentes**.

De conformidad con el Artículo 35 Fracción III de la Ley; las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el **FALLO** correspondiente, mismo que se dará a conocer en junta pública, el **día 28 de Junio de 2018 a las 18:00 horas, bajo la más estricta responsabilidad del área solicitantes**; mismo que **podrá ser diferido**, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del Artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la **Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos**, ubicada en calle **Gutenberg N° 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, con teléfono 3-14-43-82 y 84**, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

En este acto se les preguntó a los licitantes si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

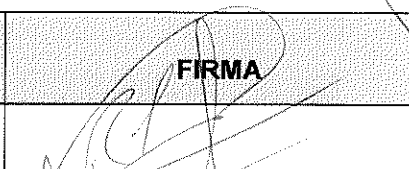
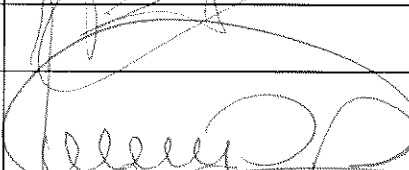

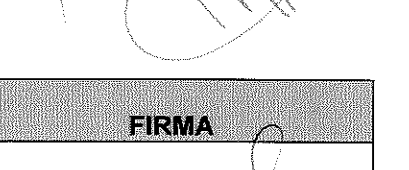
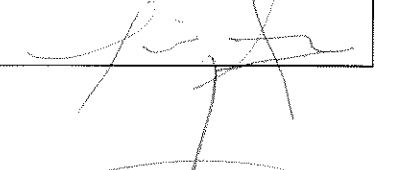
Esta Acta consta de **14 páginas, firmadas** para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-917015988-E7-2018


REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE EQUIPADO COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO PARA LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC REFERENTE AL RECURSO FORTASEG 2018, SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminada este acto, siendo las **quince horas con treinta minutos** del día **21 de junio del año 2018**.

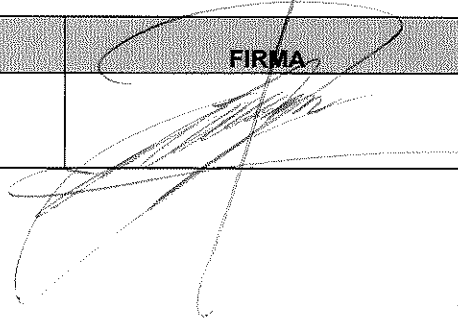
POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES :

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE REPRESENTANTE	FIRMA
1	EL TREBOL AUTOMOTRIZ ERMITA S.A DE.C.V.	C. RAFAEL GONZÁLEZ BETANCOURT	
2	CAR ONE MONTERREY S.A DE C.V.	C. JORGE CORTES HERNÁNDEZ	
3	AUTOKAM REGIOMONTANA S.A. DE.C.V.	C. ROBERTO CARLOS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	
4	GRUPO COMERCIAL VAKART S.A DE C.V	C. EDGAR ROBERTO OROZCO AGUILERA	
5	REYES HUERTA CHOLULA, S.A. DE C.V.	C. RICARDO TLACHI MENESES	

POR LA UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L. en C. MARÍA DEL PILAR TOLEDO BUSTAMANTE.	DIRECCIÓN DE LICITACIONES	

POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. RAMIRO OMAR CERVANTES FERRER	CONSEJERÍA JURÍDICA	

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

“ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS”



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, PRESENCIAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-917015988-E7-2018

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE TERRESTRE EQUIPADO COMO PATRULLA CON BALIZAMIENTO PARA LOS MUNICIPIOS DE AYALA, CUAUTLA, CUERNAVACA, EMILIANO ZAPATA, JIUTEPEC, JOJUTLA, TEMIXCO, TEPOZTLÁN, XOCHITEPEC Y YAUTEPEC REFERENTE AL RECURSO FORTASEG 2018, SOLICITADO POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. ANDRES ZAGAL CAMPUZANO	CONTRALORIA INTERNA DEL SECTOR CENTRAL	

POR EL ÁREA REQUERENTE

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. NADIA LIZBETH TAPIA GALINDO	DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	

-----FIN-----DEL-----ACTA-----